https://app.con-certeza.mx/info/689a4ec6b4006f67b000048b

Comisión de Vivienda
(Reunión de trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión virtual **31 de marzo de 2025**

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CÉSAR EMILIO GUIJOSA HERNÁNDEZ.- Buenos días a todas y a todos los diputados, a los representantes de los medios de comunicación que nos acompañan, así como a las ciudadanas y a los ciudadanos que nos siguen por las plataformas oficiales y el Canal del Congreso.

Esta Presidencia informa que la convocatoria para la presente sesión se fundamenta con lo establecido en los artículos 67, 68, 71 y 75 de la Ley Orgánica, así como los ordinales 189, 190, 191, 193 y 211 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México.

En tal virtud, comentarles que la diputada Secretaria María del Rosario tuvo complicaciones para poder estar atendiendo la propia sesión, por lo que esta Presidencia le solicitaría a alguna diputada si nos puede ayudar como Secretaria o Secretario para atender este papel. Me comentaba la diputada Elizabeth que no tenía ningún inconveniente si nos puede ayudar, entonces preguntar si no hay ningún inconveniente.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Claro que sí, diputado, con mucho gusto.

EL C. PRESIDENTE.- Bueno, en tal virtud, se le instruye a la Secretaría proceda al pase de lista de asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para poderle dar comienzo a la presente sesión.

EMILIO
GUIJOSA
689A53775632414ECF308F49

https://app.con-certeza.mx/info/689a4ec6b4006f67b000048b

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar la lista de asistencia.

Diputado César Emilio Guijosa Hernández: presente

EL C. PRESIDENTE.- A ver, creo que tenemos un problema con tu micrófono diputada Eli.

LA C. SECRETARIA.- Más fuerte, muy bien.

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz:

Diputada María del Rosario Morales Ramos: presente

Diputado Manuel Talayero Pariente: presente

Diputada Daniela Gisela Álvarez Camacho:

Diputada Miriam Saldaña Chairez: presente

La de la voz, diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente

Diputado, tenemos 5 diputadas.

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar lista de asistencia?

Diputada Frida Jimena Guillén.

Tomamos nota, diputada.

Diputado tenemos una asistencia de 6 diputados presentes, por lo que existe el quórum legal requerido para dar comienzo a los trabajos de esta sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

A ver si podemos ajustar por ahí tu micrófono porque se escucha un tanto entrecortado. Muchas gracias.

Toda vez que existe el quórum legal reglamentario y siendo las 15 horas con 11 minutos del día 31 de marzo del 2025, les doy la bienvenida a esta tercera sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda.

EMILIO
GUIJOSA
689A53775632414ECF308F49

https://app.con-certeza.mx/info/689a4ec6b4006f67b000048b

En virtud de lo anterior, se instruye a la Secretaria proceda a dar lectura al orden del día y preguntar a las y los integrantes en votación económica, si es de aprobarse en uno solo acto.

Por favor, diputada.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la *versión estenográfica* de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda.

5.- Lectura y aprobación del primer informe semestral de la Comisión de Vivienda del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Vivienda, respecto a dos iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Vivienda para la Ciudad de México, la primera suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez y varias diputadas y diputados del Partido Verde Ecologista de México, así como por la diputada Alejandra Pérez Córdova del grupo parlamentario de MORENA y la segunda por el diputado Gerardo Villanueva Albarrán, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación, en materia de vivienda adecuada.

7.- Asuntos generales.

8.- Clausura de la sesión.

Se pregunta a las y los integrantes de la Comisión en votación económica, si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén en contra, sírvanse manifestarlo de viva voz.

Al no existir manifestaciones en contra, se aprueba el orden del día.

EMILIO
GUIJOSA
689A53775632414ECF308F49

https://app.con-certeza.mx/info/689a4ec6b4006f67b000048b

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En el siguiente punto del orden del día, corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de esa Comisión.

Debido a que la misma fue difundida con antelación a través de sus correos institucionales y por economía procesal, pregunte la Secretaría a las y los integrantes de la Comisión en votación económica y en un solo acto, si es de dispensarse la lectura y se aprueba en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las y los integrantes de la Comisión, en votación económica y en un solo acto, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior y si es de aprobarse. Quien esté por la afirmativa, favor de manifestarlo de viva voz.

Al no existir manifestaciones en contra, se dispensa su lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación de la *versión estenográfica* de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda, la cual fue remitida en tiempo y en forma a sus correos institucionales. Por lo tanto, solicito a la diputada Secretaria pregunta a las y los integrantes en votación económica y en un solo acto, si se dispensa la lectura y si es de aprobarse la *versión estenográfica* de referencia.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica y en un solo acto, se pregunta a las y los integrantes de la Comisión, si se dispensa la lectura y si es de aprobarse la *versión estenográfica* de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda. Quien esté por la negativa, favor de manifestarlo de viva voz.

Al no existir manifestaciones en contra, se aprueba, diputado Presidente.

EMILIO
GUIJOSA
689A53775632414ECF308F49

https://app.con-certeza.mx/info/689a4ec6b4006f67b000048b

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Como siguiente punto enlistado en el orden del día, tenemos la presentación del primer informe semestral de la Comisión de Vivienda, el cual fue remitido en tiempo y forma a sus correos institucionales, por lo que se instruye a la Secretaría, consulte a las y a los diputados integrantes si se dispensa la lectura o si hay alguien que desea hacer el uso de la palabra y posteriormente proceda a recabar la votación de manera nominal del informe en comento.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de la Comisión, si es de dispensarse la lectura del informe que se presenta, si existe alguna manifestación en contra sírvanse manifestarlo de viva voz.

No habiendo manifestación alguna, se dispensa la lectura y se abre a discusión si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra respecto al informe, sírvase levantar la mano.

Al no existir manifestaciones, se procede a recabar la votación del presente informe de manera nominal, solicito a cada integrante que al ser mencionado indique el sentido de su voto y si es a favor, en contra o en abstención.

Diputado César Emilio Guijosa Hernández: a favor

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: a favor

Diputada María del Rosario Morales Ramos: a favor

Diputado Manuel Talayero Pariente: a favor

Diputada Daniela Gisela Álvarez Camacho:

Diputada Miriam Saldaña Chairez: a favor

La de la voz, diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor

Diputado Presidente, hay 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. En consecuencia, se aprueba el informe.

EMILIO
GUIJOSA
689A53775632414ECF308F49

https://app.con-certeza.mx/info/689a4ec6b4006f67b000048b

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Vivienda, respecto a dos iniciativas que reforman y adicionan la Ley de Vivienda para la Ciudad de México. La primera suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez y varias diputadas y diputados del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova del grupo parlamentario de MORENA, y la segunda, por el diputado Gerardo Villanueva Albarrán, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación, ambas en materia de vivienda adecuada.

En virtud de que el dictamen de referencia fue remitido en tiempo y forma a sus correos institucionales, solicito a la diputada Secretaria pregunte en votación económica a las y los integrantes de esta Comisión, si es de dispensa la lectura del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación económica si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de mérito, en virtud que fue remitido a sus correos institucionales en tiempo y forma. Quienes estén en contra, por favor manifestarlo de viva voz.

Al no existir manifestaciones en contra, se aprueba la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen, diputado Presidente.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

En este sentido, me permito informarles que sí se hizo una revisión exhaustiva al dictamen por un tema de actualización y armonización, se está llevando a cabo una modificación al artículo 13 fracción I de la Ley de Vivienda para la Ciudad de México, para cambiar el término, cito: Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal por el de Ley de Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México.

EMILIO
GUIJOSA
689A53775632414ECF308F49

https://app.con-certeza.mx/info/689a4ec6b4006f67b000048b

Lo anterior, en razón de que la ley señalaba el precepto en cita, se encuentra abrogado y actualmente.

Asimismo, me permito informarles que se recibió en tiempo y forma una reserva presentada por escrito y de parte del diputado Manuel Talayero Pariente, que reserva los artículos 1 fracción XVIII, 24 y 53 del proyecto de dictamen.

En virtud de lo anterior, preguntarle al diputado Manuel Talayero si va a hacer el uso de la voz para que pueda exponer su propuesta de modificación.

EL C. DIPUTADO MANUEL TALAYERO PARIENTE.- Si por favor.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante.

EL C. DIPUTADO MANUEL TALAYERO PARIENTE.- Muchas gracias.

Muy buenas tardes a todos. El objetivo es fortalecer una causa que considero que es justa y necesaria, que es la consideración de los padres solteros en la ley de Vivienda, como una acción de armonización con la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, que prevé entre otras circunstancias la atención preferente a los hombres que son padres solteros en la materia de vivienda.

Con esta acción inclusiva y transversal, sin duda este Congreso reconocerá que la paternidad responsable no distingue géneros y que los padres crían solos a sus hijos desde el mismo apoyo y protección que brinda a otras personas.

Si hoy se aprueba esta reforma, esta reserva, esta Comisión estará dando un paso ejemplar hacia una sociedad más justa e inclusiva, en donde la igualdad ante la ley significa recordar las diversas formas de la familia sin distinción.

Entonces lo que se propone, las reservas son en los artículos 1 fracción XVIII, 24 fracción I y 53, básicamente como les comento para agregar la figura de padres solteros. Lo pongo a su consideración si así lo ven bien y lo podamos someter a votación.

Muchas gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

EMILIO
GUIJOSA
689A53775632414ECF308F49

https://app.con-certeza.mx/info/689a4ec6b4006f67b000048b

Se pone en consideración la propuesta de modificación de las y los integrantes de esta Comisión. Por lo que preguntaría si existe algún comentario a favor o en su caso en contra.

Al no existir manifestaciones, se instruye a la Secretaría proceda a recabar la votación de manera nominal, respecto a la propuesta de modificación presentada por el diputado Manuel Talayero Pariente, respecto a los artículos reservados en mención.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a recabar el sentido del voto respecto a la propuesta de modificación presentada por el diputado Manuel Talayero Pariente, respecto de los artículos reservados 1, 24 y 53 del proyecto de dictamen. Les pido que al ser mencionados abran su micrófono indicando el sentido de su voto, si es a favor, en contra o en abstención.

Diputado César Emilio Guijosa Hernández: en pro

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: en pro

Diputada María del Rosario Morales Ramos: a favor

Diputado Manuel Talayero Pariente: a favor

Diputada Daniela Gisela Álvarez Camacho:

Diputada Miriam Saldaña Chairez: a favor

Diputada Elizabeth Mateos Hernández, la de la voz: a favor

¿Falta alguna o algún diputado de emitir el sentido de su voto?

No existiendo más votos, le informo al diputado Presidente que el resultado de la votación es el siguiente: 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Se aprueba la propuesta de modificación.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En razón de lo anterior, se aprueba la propuesta de modificación.

EMILIO
GUIJOSA
689A53775632414ECF308F49

https://app.con-certeza.mx/info/689a4ec6b4006f67b000048b

Antes de proceder a votar el dictamen en lo general, con los artículos reservados en lo particular, preguntaría si existe alguna otra observación al proyecto de dictamen que pueda ser discutida en este momento.

Bien. No existiendo más propuesta de modificación, le pido a la Secretaría en votación nominal y en un solo acto recabe el sentido del voto de las y los integrantes respecto al proyecto de dictamen en lo general con las modificaciones hechas en lo particular.

Por favor, diputada.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, procederé a recabar de manera nominal el sentido del voto respecto del proyecto de dictamen con sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Vivienda, respecto a dos iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Vivienda para la Ciudad de México, la primera suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez y varias diputadas y diputados del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova del grupo parlamentario de MORENA y la segunda por el diputado Gerardo Villanueva Albarrán, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación en materia de vivienda adecuada, así como los artículos reservados en lo particular en un solo acto.

Solicito a cada integrante que al ser mencionado indique si su voto a favor, en contra o en abstención.

Diputado César Emilio Guijosa Hernández: a favor

Diputada Frida Jimena Guillén: a favor

Diputada María del Rosario Morales: a favor.

Diputado Manuel Talayero Pariente: a favor.

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

Diputada Miriam Saldaña Chairez: a favor.

Diputada Elizabeth Mateos, a favor.

EMILIO
GUIJOSA
689A53775632414ECF308F49

https://app.con-certeza.mx/info/689a4ec6b4006f67b000048b

Diputado Presidente, le informo que el resultado de la votación es el siguiente: 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Mayoría por la afirmativa, se aprueba el dictamen en lo general con las modificaciones presentadas en lo particular.

Diputado Presidente, cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

En virtud de lo anterior, se declara aprobado el proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones, que presenta la Comisión de Vivienda respecto a las dos iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda para la Ciudad de México, la primera suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez y varias diputadas y diputados del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; así como la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, del grupo parlamentario de MORENA; y la segunda, por el diputado Gerardo Villanueva Albarrán, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación en materia de vivienda adecuada.

El siguiente punto del orden del día es relativo a asuntos generales, por lo que se pregunta si alguna o algún integrante desea hacer el uso de la voz.

Les pido que, en caso de querer hacer el uso de la palabra, lo indiquen levantando la mano mediante esta plataforma.

Al no haber ninguna manifestación y agotados los asuntos en cartera, siendo las 15 horas con 28 minutos se da por concluida la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda del Congreso de la Ciudad de México.

No sin antes agradeciéndoles a todas y a todos por su participación, reconociendo el compromiso de las y los integrantes de esta Comisión para avanzar en los temas fundamentales que contribuyan al bienestar de nuestra ciudad.

Finalmente les pido estar atentos a su correo institucional, ya que en unos momentos se les estará remitiendo los instrumentos para la firma de los mismos.

Muchas gracias a todas y a todos y que tengan un excelente día.

EMILIO
GUIJOSA
689A53775632414ECF308F49

https://app.con-certeza.mx/info/689a4ec6b4006f67b000048b

EMILIO
GUIJOSA
689A53775632414ECF308F49